

Tan sólo en el mes de junio

Deportan a más de 140 nayaritas desde Estados Unidos

Hasta el momento no se tiene certeza de si las y los nayaritas deportados regresaron a sus lugares de origen o si intentarán nuevamente cruzar la frontera, informó la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García



Fernando Ulloa Pérez

Durante el mes de junio del presente año, más de 140 nayaritas fueron deportadas desde Estados Unidos a México, así lo informó Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno en Nayarit.

La funcionaria explicó que esta cifra proviene

del Instituto Nacional de Migración (INM) y señaló que, además de ciudadanos originarios de Nayarit, también fueron deportadas personas de los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango y Michoacán: "no sólo se ha deportado a nayaritas, también se han deportado hombres y mujeres nacidos en los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango, Michoacán y por

supuesto Nayarit", detalló.

González García aclaró que hasta el momento no se tiene certeza de si las y los nayaritas deportados regresaron a sus lugares de origen o si intentarán nuevamente cruzar la frontera para reingresar a territorio estadounidense.

PÁGINA 3A



Reconocen a combatientes forestales y anuncian apoyos

Durante siete meses, brigadas enfrentaron 138 incendios en Nayarit; se reforzarán campañas de prevención en municipios con mayor riesgo

Redacción

En el marco del Día Nacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales, autoridades de Nayarit reconocieron la labor del personal que participa en la detección, control y extinción de siniestros en zonas naturales. La temporada de estiaje, que comenzó a finales de noviembre de 2024 y concluyó con las primeras lluvias de junio, dejó un saldo de 138 incendios atendidos y más de 51 mil hectáreas afectadas.

Durante el acto oficial realizado en Tepic, se entregaron reconocimientos a brigadistas que formaron parte del Programa Estatal de Manejo del Fuego. El gobernador Miguel Ángel Navarro anunció que su administración destinará un apoyo económico de un millón de pesos a las familias de cualquier combatiente que llegara a fallecer en cumplimiento de su deber, sin importar si pertenece a una institución federal, estatal o municipal. "Deben ir con la seguridad de que estamos pendientes de ustedes", señaló.

PÁGINA 5A

Continúa rehabilitación de la torre de Rectoría

Los trabajos en el emblemático edificio de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se realizan con recursos del Patronato que administra el impuesto especial del 15 por ciento

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), uno de los inmuebles más simbólicos de la casa de estudios, continúa con trabajos de rehabilitación.

De acuerdo con información revelada por el Patronato UAN que administra el impuesto especial del 15%, en los últimos días se han realizado trabajos en el sótano, como el suministro y colocación de plafones, así como la instalación de luminarias.

PÁGINA 4A

Intensifican labores de reforestación en Tepic

La temporada de lluvias es el momento adecuado para sembrar árboles en las zonas que recientemente fueron afectadas por incendios forestales, explicó la directora de la Comisión Forestal de Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

Gabriela Arias Saldaña, directora de la Comisión Forestal de Nayarit (Cofonay), declaró ante diversos medios de comunicación que con la llegada de la temporada de lluvias, disminuyen los riesgos de incendios en cerros y bosques del estado. En contraste dijo que se intensificarán las labores de reforestación, particularmente en la capital del estado, Tepic.

PÁGINA 3A

Otorgan a Raúl Méndez Lugo la Medalla Chumacero

Con más de cuatro décadas de trayectoria, el antropólogo y museólogo nayarita ha sido clave en la defensa y proyección del patrimonio cultural mexicano.



Redacción

El Gobierno Municipal de Acaponeta, el Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, y la Casa de la Cultura Alí Chumacero otorgaron la Medalla Nacional al Mérito en Artes, Cultura y Literatura 2025 al antropólogo Raúl Andrés Méndez Lugo, en reconocimiento a su vasta y comprometida labor en favor del patrimonio cultural.

Nacido en 1960, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Méndez Lugo es una figura central en el impulso de la nueva museología en México. A lo largo de más de 40 años ha sido funcionario, investigador, gestor, docente, conferencista, cronista y autor de libros, ensayos y artículos que han contribuido a repensar la relación entre las comunidades y sus espacios de memoria.

PÁGINA 5A

Indagan cadena operativa ancestral de caolinita en la entidad

Proyecto del INAH reconstruye técnicas y rutas comerciales de la cultura Aztatlán



Redacción

En la costa central de Nayarit, expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) trabajan para reconstruir, paso a paso, cómo los antiguos pobladores del área extraían, transformaban y distribuían objetos hechos de caolinita. Se trata de un mineral blanco y suave que, hace más de mil años, fue utilizado para elaborar joyería, utensilios y piezas rituales por la cultura Aztatlán, activa entre los años 850 y 1350 d.C.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Historia de un cupulín.* Guillermo Aguirre. *Celebró Nayarit el Día del Abogado.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Persiste riesgo pese a mejora

Controlan lluvias incendios, pero alertan por dengue

Las recientes lluvias en Nayarit, si bien controlaron los incendios forestales, han disparado la preocupación por el aumento de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, a pesar de una significativa disminución de casos confirmados este año

Diego Mendoza

Las recientes precipitaciones en el estado de Nayarit han sido consideradas un alivio al mantener bajo control los incendios forestales que, desde el inicio del año hasta el corte del 10 de julio suman 158 siniestros y han consumido 53 mil 497.16 hectáreas, cifras que se han mantenido desde el 23 de mayo, según el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Sin embargo, este respiro ha dado paso a una nueva preocupación sanitaria.

El aumento de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, el zika y el chikungunya, debido a los estancamientos de agua generados tras las lluvias, representa un desafío.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Historia de un cupulín

Hace casi tres años, en septiembre de 2022, el obispo de Tepic, LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, dijo que la torrecilla o cupulín de la Catedral, sería reparada en un año, luego de casi tres años, dice que ya está reparado, pero las calles siguen cerradas

Hace ya casi tres años, para ser exactos, el día 15 de septiembre del año 2022, hubo un sismo que se sintió en Tepic con regular intensidad, no fue un terremoto que se sintiera en Tepic con terror, pero su registro en el epicentro, que fue en las costas de Michoacán, fue de 7.7; volviendo al caso Nayarit, los daños fueron menores, no obstante esos daños fueron suficientes para que se fracturara una torrecilla de la iglesia de Catedral, llamado cupulín, porque se podría decir que es una cupulita, una cúpula en miniatura, y pues desde ese día, 15 de septiembre de 2022, a la fecha, 12 de julio del año 2025, es decir, tres años después, aunque no todo sigue igual, lo que sigue igual, es el entramado que bloqueó un carril de la avenida México, precisamente a la altura de Catedral, y cerró completamente la calle Amado Nervo, entre las calles Zacatecas y avenida México, provocando cientos de comentarios adversos de las medidas de bloquear el espacio, situación que se hizo para evitar un posible accidente.

Así que desde ese momento, el 15 de septiembre hasta ahorita, todo ha sido confuso, esto en materia de circulación vial tanto de humanos, como de vehículos.

Son muchas las voces que se han manifestado en contra del largo tiempo en que la principal avenida de Tepic vive la obstrucción protestaron comerciantes del centro histórico de Tepic, protestaron restauranteros también del centro, protestaron taxistas, y el enorme cerco de laminas de acero, que obstruye la mitad de la avenida México, en su cruce por Catedral, sigue ahí, imposible, sin ningún recato de que tres años son mucho tiempo para taponar una vía, que en este caso son dos vías.

Pues el caso es que en esta semana, en el marco de la instalación del consejo de paz y justicia cívica municipal, el obispo de Tepic, LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, fue entrevistado y dijo que ya estaba reparado el cupulín, o torrecilla, aunque añadió otras situaciones, pero de acuerdo a su

dicho, en todo caso, ya se acabó el problema que hace caótica la circulación, tanto humana, como vehicular.

La información del obispo de Tepic, debería de llenar de alegría a la comunidad tepicense, especialmente la que realiza alguna actividad lucrativa alrededor de Catedral, pero al parecer nadie se inmutó, ni lanzó sombreros al cielo o pañuelos, la razón ustedes la deducen, si bien, el motivo de tanta obstrucción ya está reparado, me refiero al famoso cupulín, eso en términos prácticos, no ha significado nada para los afectados por los bloqueos desde hace casi tres años, y los afectados somos todos los capitalinos, así que bien puede estar remozada toda la iglesia de Catedral, pero eso en términos benéficos sociales, no significan nada para nadie.

Y es que si cuando ocurrieron los hechos, me refiero al 15 de septiembre del año 2022, el propio obispo de Tepic, A través de sus redes sociales, dio a conocer que los trabajos de reconstrucción podrían tardar aproximadamente un año, y ya pasaron casi tres años, pues ahora que dice que ya está arreglado el problema, pueden faltar dos o tres años más, para entregar la obra a la feligresía católica, y también a la no católica, pues católicos y no católicos, utilizan la misma avenida y las mismas calles.

Así que si hace tres años dijo que en un año se arreglaría el problema, ahora que ya se arregló, el reverendo FLORES CALZADA, dirá en cuantos años más, abren las calles, finalmente los tepicenses aguantan todo, no hay problema de quejas, y como dije, las quejas que hubo en su tiempo, simplemente fueron oídas, pero no pasó nada.

En el año 2022, el obispo pidió 8 millones y medio de pesos, para la reparación, hoy día, no sabemos si los logró obtener, o si fue un esfuerzo personal de fieles católicos, la reparación del sonado cupulín...hasta mañana

Celebró Nayarit el Día del Abogado

Por Juan Alonso Romero



"Desde mediados del Siglo XVI, en México se celebra el día del Abogado. Cuando se instauró por esa época, esa carrera, en la Real y Pontificia Universidad de México. Teniendo desde entonces, una presencia muy importante en la vida económica, social y política del país". Literatura sobre el tema.

EL GOBERNADOR

El gobernador en su intervención, felicitó a quienes recibieron las menciones, dentro de la Convocatoria para el Premio Estatal del Abogado. Comprendió a hombres y a mujeres.

Habló de la vocación de servicio en bien de sus semejantes y de la sociedad.

Del ejercicio con ética y valores de esa profesión. Destacando unas propuestas a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Cómo crear un puerto seco, para el manejo de carga, aledaño al nuevo Aeropuerto Riviera Nayarit, de Tepic.

Mismo que es de pasaje y muy importante en la recepción y envío de carga.

Del avance en la consolidación del patrimonio del estado, para hacer obra pública y cumplir con compromisos.

Impulsar el desarrollo económico de Nayarit. E igualmente, de 3 nuevas rutas aéreas internacionales.

Una de Tepic a Houston, Texas. Otra de Tepic a Calgary en Canadá. Una más de Tepic a Vancouver en Canadá.

E IGUALMENTE

E igualmente otras obras, en bien del desarrollo del estado.

Que se facilitarán aún más, porque a fines de octubre, se inaugura la pista Tepic-Compostela. Con enlace directo a la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, Jalisco.

Fortaleciendo al Proyecto del Puerto en la Costa de Chila, en Compostela. Que desarrollará todas las zonas de Compostela en la costa, como de San Blas.

PRESENTÓ EL EVENTO

La secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, hizo la presentación del evento con motivo del Día del Abogado.

Destacó el reconocimiento que el gobernador y el gobierno del estado, tienen para con abogadas y abogados.

Señalando la importancia que esta profesión cumple en varios campos de la vida jurídica, administrativa y política del estado.

Señalando el interés del gobierno y del gobernador, a través de los reconocimientos



que se entregaron, de estimular a quienes se han destacado, en varios aspectos del ejercicio de la profesión.

RECONOCIERON

Por el Tribunal. La presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

La Magistrada Aracely Ávalos Lemus, también reconoció a las y los abogados.

Destacando el manejo de la profesión de hacerle justicia real al pueblo.

Eliminando corrupciones y componendas. Por el Congreso

A nombre del Congreso del estado, el diputado Salvador Castañeda Rangel, hizo a nombre de diputadas y diputados, un reconocimiento a las y los homenajeados.

Recordando a todo mundo, que los juicios orales, vienen de una larga y vieja tradición.

Que ya se hacían y practicaban en los pueblos originarios.

Con nuestros antepasados en la historia, dando e impartiendo justicias a sus pueblos.

LA ASISTENCIA

El evento estuvo completo, con todas las mesas llenas de abogadas y abogados. En todo el escenario, estuvieron presentes. Asociaciones-Barras. Colegios. Federaciones estatales. Despachos de abogadas y abogados.

En donde se podía apreciar la presencia de abogadas y abogados con muchos años en el ejercicio de la profesión. Académicos y peritos. Notarios y Corredores Públicos, así como litigantes en diferentes especialidades. En un 40 por ciento, hombres y mujeres jóvenes.

INEGI REPORTA ÉXITOS

Según datos del INEGI, nuestro estado se consolida como uno de los más dinámicos del país, gracias al impulso en sectores como la construcción y la manufactura, lo que nos ha colocado en el 2do. Lugar nacional en crecimiento de la actividad industrial. Informó el gobernador Miguel Ángel Navarro, que este logro refleja el compromiso de seguir construyendo una economía con sentido social, que beneficia a todas las familias nayaritas. "Seguimos trabajando por un Nayarit más fuerte y justo para todos y todos.2025: Crecen viajes internacionales y cambian las preferencias de los turistas mexicanos", refrendó.

VIAJEROS, ENTRE MÁS LEJOS, MEJOR

En línea con tendencias globales como el viaje de venganza, según EL ECONOMISTA, los mexicanos están optando por destinos lejanos y experiencias pospuestas durante la pandemia. Este verano, IA, turismo sustentable y comunidades locales marcan la pauta de viaje. Del Caribe a Japón, los destinos favoritos del verano 2025 confirman un giro definitivo en las preferencias del



Sobresale el estado en el ámbito nacional

viajero mexicano. Las experiencias personalizadas, los destinos con valor cultural y la conectividad aérea están redefiniendo el mapa turístico desde las agencias de viaje. Jamil Neto, director regional de RateHawk en Latinoamérica, explica cómo los datos evidencian una transformación profunda en la forma de viajar. "Este verano estamos viendo un patrón claro: los mexicanos siguen viajando a destinos clásicos como Cancún, Puerto Vallarta, CDMX y Playa del Carmen, pero hay un incremento importante en los viajes internacionales, especialmente hacia Japón, Grecia y Colombia", dijo Neto.

LAS ESTANCIAS MUNDIALES ATRAEN

RateHawk, plataforma B2B utilizada por agentes para reservas, reporta que el gasto promedio por una estancia internacional de los viajeros mexicanos por tres noches es de 1,032 dólares (aproximadamente 19,608 pesos), concentrado principalmente en hoteles de cuatro estrellas. Esto muestra una demanda por calidad y confort, sin necesariamente caer en el lujo extremo. Los 10 destinos internacionales más reservados este verano por viajeros mexicanos son: Estados Unidos, Italia, España, Francia, Colombia, Reino Unido, Japón, República Dominicana, Grecia y Canadá. La presencia de Japón y Grecia como destinos emergentes muestra un interés creciente por culturas lejanas y experiencias únicas. Este cambio coincide con una tendencia global: según el Barómetro de la Organización Mundial del Turismo (OMT), las llegadas de turistas internacionales crecieron un 5% en el primer trimestre de 2025, superando en 3% los niveles prepandemia, y generando ingresos récord de 2 billones de dólares en 2024, un 15% más que en 2019.

CAMBIO DE RUMBO

Algunos especialistas consideran que en el mercado de viajes también reflejan un impulso por viajes prolongados y culturales. Por ejemplo, el informe de la Asociación Británica de Agencias de Viajes (ABTA) indica que el 34.2% de los viajeros planean viajes de larga distancia este verano, comparado con 28.2% el año anterior. Asimismo, el Mastercard Economics Institute destaca que Tokio y Osaka encabezan las reservas veraniegas globales, impulsadas por turistas que buscan autenticidad y gastronomía local. En México, este entorno global se traduce en un renovado protagonismo para los agentes de viaje.

Google lanzó Project Green Light, un sistema que sincroniza semáforos usando datos en tiempo real. Funciona ya en 18 ciudades de cuatro continentes y ha logrado reducir hasta 30% las paradas en intersecciones, según Google. Acá va un video de cómo funciona.

¿Y México? Ana Peña, directora de comunicación para las Américas en Intel, escribió para Forbes y recordó este caso: en 2019 se pusieron semáforos modernos en 35 cruces peligrosos de CDMX. ¿Funcionó? Seguro sí. Las primeras horas. Porque: Los semáforos tienen programación fija. No se adaptan ni usan IA. Es decir: no aprenden en tiempo real y no hicieron cambio en el tráfico de la ciudad. ¿Y entonces qué hacemos? Lo que dice Peña: CDMX debería tener semáforos que sí piensen. Y no en cruces peligrosos, sino en todos los cruces claves de la ciudad. Predicción de accidentes, tal y como pasa en Río de Janeiro (allá predicen accidentes con 90% de precisión y redirigen tráfico antes de un embotellamiento, según Peña). Y si: regulación para que Waze y Google Maps abran sus datos y se usen para optimizar la movilidad de la ciudad, sobre todo en hora pico. La panorámica: CDMX tuvo el primer lugar en congestión vial, según el reporte de TomTom. Así que si la capacidad de cómputo ya está aquí y usamos IA casi todos los días, el tiempo de usar algoritmos para el tráfico debería estar cerca. Eso, o seguirle pitando al de enfrente para que se mueva.

CHINA ACAPARA EL NEGOCIO SOLAR Y

EÓLICO

O al menos lo hará en un futuro. Está construyendo 510 GW de capacidad solar y eólica, el 74% del total mundial, según Global Energy Monitor. Y es un monstruo ya: en el primer trimestre del 2025, renovables generaron 22.5% de su electricidad con 1.5 teravatios de energía solar y eólica (como cinco veces más que EE.UU. y como 80 veces más que México). En Financial Times ya dicen que China se perfila como la primera "electro-nación" del planeta.

TECNOLOGÍA

Actores ganan batalla contra la IA en videojuegos: Se aventaron casi un año en huelga, pero lo lograron. Los actores cerraron un contrato que exige consentimiento y pago justo por réplicas IA que usen estudios como Activision, Electronic Arts, Insomniac o Warner Bros. Games. Traducción: Call of Duty, Mortal Kombat y otros tendrán que jugar con nuevas reglas. El acuerdo incluye

aumentos salariales del 15.17% más 3% anual hasta 2027. ¿Por qué importa? Porque sienta un precedente en la industria creativa en plena avalancha de automatización. No olvidar: este domingo hay manifestación de actores y productoras que piden regular los usos de IA en México.

IFT APLAZA LA ENTRADA EN VIGOR DE SU

SELLO PARA CELULARES

El Sello IFT, que validaría celulares aptos para redes mexicanas, se pospone hasta julio de 2027 porque fabricantes como Samsung y Whirlpool piden tiempo para que quede bien formada la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones que hará la chamba del IFT. ¿Perdido? El Sello IFT es una nueva certificación para celulares aprobados para su venta en México, porque luego hay equipos que se venden en plataformas de comercio electrónico, más baratos, pero no ajustados para funcionar al 100 en el país.

Por esa razón, fabricantes como Samsung y Motorola comenzaron a bloquear sus propios teléfonos, si es que venían desde fuera. Y entonces se creó la idea del Sello IFT, ahora pospuesta.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38. No. 13,894 Registro de SEPOMEX Número 10881 12369-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-1118-1657-1500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Genéricas COPIADO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL. Av. Independencia #335, 3ra. C. Las Avenidas P 63157, Tepic, Nayarit, México.

JARDINES SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sr. JOSÉ ANTONIO LUNA ZEPEDA

Velación 11/julio/2025

Salas de Velación Fresnos
En sala AZUCENA

Inhumación 12/julio/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sr. FELIPE ORTIZ MALDONADO

Velación 11/julio/2025

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 12/julio/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica

Distinguen a profesionales con el Premio Estatal de la Abogada y el Abogado 2025

Cuatro trayectorias fueron reconocidas por su compromiso con la justicia, la academia y el servicio público

Redacción

Cuatro profesionistas del derecho fueron reconocidos con el Premio Estatal de la Abogada y el Abogado, en su edición 2025, por su trayectoria en la defensa legal, el impulso a la justicia en instituciones públicas y la investigación jurídica. La ceremonia reunió a representantes de la comunidad legal del estado y puso sobre la mesa los desafíos que enfrenta la práctica jurídica en la actualidad.

El galardón se otorgó en las categorías de Mérito al Postulante, Mérito al Servicio de Procuración de Justicia, Mérito al Servicio de Administración e Impartición de Justicia, y Mérito al Desarrollo Académico e Investigación Jurídica. Las personas premiadas fueron seleccionadas entre 19 postulaciones presentadas por 23 asociaciones de abogados y diversas instituciones públicas.

Durante el evento, se destacó que la convocatoria y selección fue producto de un esfuerzo conjunto entre organizaciones profesionales y autoridades estatales, lo que permitió reflejar la pluralidad del gremio jurídico en la entidad. Las candidaturas reconocidas este año, afirmaron organizadores, tienen en común el ejercicio ético, la vocación de servicio y el compromiso con una justicia orientada a las personas.

La entrega de los reconocimientos fue encabezada



por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien reconoció el papel clave de la abogacía para fortalecer el Estado de derecho y garantizar

el acceso a la justicia. "Nayarit necesita abogadas y abogados comprometidos con el bienestar colectivo, con la equidad y con la defensa de quienes más



lo requieren", señaló el mandatario durante su intervención.

El acto también sirvió para reafirmar el interés del gobierno estatal en promover una visión humanista del derecho, especialmente en áreas donde las brechas de acceso a la justicia aún persisten. Funcionarios del Poder Judicial y de instituciones educativas acompañaron la ceremonia, junto con representantes de colegios y barras de abogadas y abogados.

El Premio Estatal de la Abogada y el Abogado fue instituido con el objetivo de reconocer públicamente las aportaciones del gremio jurídico en distintos campos de acción. Su entrega anual busca premiar trayectorias y fortalecer los vínculos entre quienes ejercen el derecho desde la academia, la función pública o el litigio.

Tan sólo en el mes de junio

Deportan a más de 140 nayaritas desde Estados Unidos

Hasta el momento no se tiene certeza de si las y los nayaritas deportados regresaron a sus lugares de origen o si intentarán nuevamente cruzar la frontera, informó la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez

Durante el mes de junio del presente año, más de 140 nayaritas fueron deportadas desde Estados Unidos a México, así lo informó Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno en Nayarit.

La funcionaria explicó que esta cifra proviene del Instituto Nacional de Migración (INM) y señaló que, además de ciudadanos originarios de Nayarit, también fueron deportadas personas de los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango y Michoacán: "no sólo se ha deportado a nayaritas, también se han deportado hombres

y mujeres nacidos en los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango, Michoacán y por supuesto Nayarit", detalló.

González García aclaró que hasta el momento no se tiene certeza de si las y los nayaritas deportados regresaron a sus lugares de origen o si intentarán nuevamente cruzar la frontera

para reingresar a territorio estadounidense.

Agregó que en Nayarit existe un comité de migrantes conformado por autoridades de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, el cual trabaja en el seguimiento y apoyo a las personas migrantes en situación de retorno.



Persiste riesgo pese a mejora

Controlan lluvias incendios, pero alertan por dengue

Las recientes lluvias en Nayarit, si bien controlaron los incendios forestales, han disparado la preocupación por el aumento de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, a pesar de una significativa disminución de casos confirmados este año

Diego Mendoza

Las recientes precipitaciones en el estado de Nayarit han sido consideradas un alivio al mantener bajo control los incendios forestales que, desde el inicio del año hasta el corte del 10 de julio suman 158 siniestros y han consumido 53 mil 497.16 hectáreas,

cifras que se han mantenido desde el 23 de mayo, según el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Sin embargo, este respiro ha dado paso a una nueva preocupación sanitaria.

El aumento de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, el zika y el chikungunya,

MUNICIPIO	DNG		DCSA + DG		SEROTIPO
	CASOS	TASA**	CASOS	TASA**	
BAHIA DE BANDERAS	9	4.77	17	9.00	3
SAN PEDRO LAGUNILLAS	0	0.00	1	11.37	3
SANTIAGO IXCUINTLA	2	1.76	10	8.81	3
ACAPONETA	0	0.00	4	9.34	3
RESTO	11	1.08	31	3.04	2 3
TOTAL	22	1.60	63	4.59	

debido a los estancamientos de agua generados tras las lluvias, representa un desafío. A pesar de que las cifras actuales de dengue muestran una mejora significativa en comparación con el mismo periodo del año pasado, los riesgos persisten.

En julio de 2024, Nayarit reportó mil 70 casos de dengue en la semana 27 (que concluyó el 7 de julio) y cerró el año con 5 mil 635 casos confirmados y 34 defunciones, convirtiéndose en el peor año para la entidad en materia de esta enfermedad. En contraste, en lo que va del 2025 se han registrado únicamente 85 casos confirmados y dos muertes se encuentran en estudio, mientras que otras dos ya fueron descartadas como decesos por dengue, de acuerdo con datos del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica.

Pese a esta notable disminución, Nayarit se

mantiene en la lista de las entidades con mayor número de casos probables de dengue, con mil 625 reportes y una tasa de incidencia de 6.19 personas por cada 100 mil habitantes. Esta cifra representa una reducción considerable en comparación con la misma semana de 2024, cuando la tasa alcanzaba los 78.85.

El informe del Panorama Epidemiológico de Dengue también identifica a los municipios más afectados, Bahía de Banderas lidera la lista con 26 casos (9 de dengue clásico y 17 graves o con signos de alarma), seguido por Santiago Ixcuintla con 12 casos (2 clásicos y 10 con signos de alarma o graves). Además, San Pedro Lagunillas (11.37 por cada 100 mil habitantes en casos de dengue grave) y Acaponeta (9.34 por cada 100 mil habitantes en casos de dengue grave) presentan tasas de incidencia elevadas.

Reconoce El Poder Judicial labor de abogadas y abogados en su día

"En el caso del Poder Judicial, quienes servimos en esta institución abrazamos esta noble profesión y la dignificamos diariamente con nuestro trabajo", dijo la magistrada Aracely Ávalos Lemus



Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día del Abogado, Aracely Ávalos Lemus, magistrada presidenta del Poder Judicial de Nayarit, resaltó la importancia de reconocer el trabajo de las abogadas y abogados del estado, subrayando el papel fundamental que desempeñan en el fortalecimiento de la justicia y el bienestar social: "la labor de los profesionales del derecho es de suma importancia para la sociedad en general. En el caso del Poder Judicial, quienes servimos en esta institución abrazamos esta noble profesión y

la dignificamos diariamente con nuestro trabajo".

Como parte de los avances en el sistema judicial local, la magistrada presidenta anunció la apertura de dos nuevos juzgados especializados durante el primer semestre del 2025: "uno en juicios sucesorios y otro en pensiones alimenticias por comparecencia".

En otro orden de ideas y sobre el trabajo de los juzgados en materia de sucesiones, Ávalos Lemus detalló que existe una alta demanda: "porque el 80% de los casos corresponde a sucesiones intestamentarias, mientras que solo el 20% son testamentarias. Por eso proponemos extender durante todo el año la campaña del mes del testamento, que actualmente se lleva a cabo solo durante el mes de septiembre, para fomentar la previsión legal entre la ciudadanía y evitar conflictos familiares prolongados".

Finalmente, Ávalos Lemus dijo estar de acuerdo con los nuevos criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales permiten que los deudores alimentarios que pierdan su empleo puedan recurrir a sus fondos económicos de las Afores para cumplir con sus obligaciones a favor de sus hijos: "Esto garantiza los derechos de niñas, niños y adolescentes a recibir los recursos que necesitan para su desarrollo, aun cuando el deudor alimentario se encuentre desempleado", concluyó.

Intensifican labores de reforestación en Tepic

La temporada de lluvias es el momento adecuado para sembrar árboles en las zonas que recientemente fueron afectadas por incendios forestales, explicó la directora de la Comisión Forestal de Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

Gabriela Arias Saldaña, directora de la Comisión Forestal de Nayarit (Cofonay), declaró ante diversos medios de comunicación que con la llegada de la temporada de lluvias, disminuyen los riesgos de incendios en cerros y bosques del estado.

En contraste dijo que se intensificarán las labores de reforestación, particularmente en la capital del estado, Tepic.

Arias Saldaña destacó que con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, Cofonay cuenta con 50 combatientes forestales distribuidos en el territorio nayarita.

Explicó que la temporada de lluvias es el momento adecuado para sembrar árboles en las zonas que recientemente fueron afectadas por incendios forestales, esto con el objetivo de mantener y recuperar las áreas verdes que funcionan como los pulmones naturales de la ciudad.

La funcionaria dio a conocer que hoy sábado 12 de julio se plantarán aproximadamente 3 mil



árboles en el segundo descanso del cerro de San Juan y dijo que los ejemplares a sembrar son pinos que ya cuentan con una altura de entre 40 y 50 centímetros.

Finalmente, Gabriela Arias informó que la meta para esta temporada de lluvias es sembrar un total de 15 mil pinos en distintas zonas de Tepic.

Sin salir de casa

IMSS te invita a obtener tu constancia de semanas cotizadas

Es de la mayor relevancia revisar periódicamente nuestro historial de cotizaciones, considerando que para algunos rubros de la seguridad social se requiere un tiempo mínimo de cotización para el acceso a prestaciones en dinero o en especie, recomienda el instituto en un comunicado

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social, invita a su población derechohabiente a consultar de forma periódica sus semanas cotizadas y su situación afiliatoria, descargando en línea la "Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS e historial de registros afiliatorios de la persona asegurada".

La consulta es fácil y forma parte de los servicios en línea que la Dirección de Incorporación y Recaudación ofrece, promoviendo la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana, pues permite al trabajador, conocer y estar al tanto de los registros que de su vida laboral tiene el Instituto, haciendo más accesible su obtención a través de los siguientes medios:

Por internet, desde la página del IMSS www.imss.gob.mx, dando click en la sección "palabras más buscadas", seguido de la opción "semanas cotizadas", para lo cual te pedimos tener a la mano tu Clave Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social (NSS) y un correo electrónico personal, o bien,

Desde tu celular, descargando la Aplicación IMSS Digital, sección "Constancia de Semanas Cotizadas" e iniciando previamente sesión con tu CURP y correo electrónico.

En ambas opciones, el ciudadano Titular de los Datos Personales, obtendrá un documento informativo en formato pdf, el cual le permite conocer el número de semanas que tiene cotizadas ante el IMSS, el detalle de su historia laboral, el nombre de sus patrones con el



dato de registro patronal, entidad federativa en la cual se ubica el centro de trabajo, si cuenta con descuento de semanas por haber realizado retiro parcial por situación de desempleo o reintegro en su caso, así como sus datos personales: nombre (s) completo, primer y segundo apellido, CURP y NSS.

Es de la mayor relevancia revisar periódicamente nuestro historial de cotizaciones, considerando que para algunos rubros de la seguridad social se requiere un tiempo mínimo de cotización para el acceso a prestaciones en dinero o en especie, además de que del salario diario registrado dependerá el monto de las incapacidades en caso de enfermedad general, maternidad o riesgos de trabajo.

La DIR reporta que la digitalización en este trámite generó que en el año 2024 se hayan obtenido 98.8 millones de constancias de semanas cotizadas, lo que equivale a más de 268 mil consultas diarias, de las cuales el 98% se obtuvo en línea, desahogando así la afluencia de ciudadanos en las ventanillas,

con lo cual el instituto pudo reorganizar la asignación de actividades de su personal en otras actividades administrativas de mayor demanda, mejorando la calidad en el servicio.

Lo anterior, también ha contribuido a que con oportunidad los trabajadores aclaren con sus patrones los salarios con los cuales los tienen registrados, los movimientos o sustitución patronal en su caso, y que estén al pendiente de su situación ante el Instituto.

Con la implementación de la estrategia de digitalización, el IMSS ha logrado una mejora radical en la forma en que presta servicios y atiende trámites a favor de trabajadores y patrones; la estrategia ha permitido reducir costos y tiempos de respuesta, facilitando así el cumplimiento de obligaciones patronales y el ejercicio de derechos de las personas aseguradas y beneficiarias.

Si requieres más información, puedes contactarnos llamando al 800 623 23 23 opción 1, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Continúa rehabilitación de la torre de Rectoría

Los trabajos en el emblemático edificio de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se realizan con recursos del Patronato que administra el impuesto especial del 15 por ciento

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La torre de Rectoría de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), uno de los inmuebles más simbólicos de la casa de estudios, continúa con trabajos de rehabilitación.

De acuerdo con información revelada por el Patronato UAN que administra el impuesto especial del 15%, en los últimos días se han realizado trabajos en el sótano, como el suministro y colocación de plafones, así como la instalación de luminarias.

Fotografías reveladas por el Patronato muestran una parrilla de varillas para la colocación de concreto, además

de vitropiso, dado que se plantea una renovación integral.

Los trabajos en la Rectoría han motivado que quienes ahí tienen sus oficinas se hayan mudado por un tiempo a otros edificios universitarios.

En el mismo sentido, sobre el gasto que se realiza con el impuesto especial, el citado Patronato informó que ha culminado la construcción del camino de acceso a la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicada en el municipio de Compostela.

La obra consistió en la colocación de mil 213 metros

cuadrados de empedrado con piedra de bola de río, mejorando las condiciones para acceder a las instalaciones.

De igual forma, recientemente se realizó la instalación de equipos de aire acondicionado en la Unidad Académica de Bahía de Banderas, donde con frecuencia se enfrentan altas temperaturas.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Sudaron diputados la gota gorda

Semana intensa, pero con avances legislativos: Salvador Castañeda Rangel

"Creo que la suma de trabajo y voluntad de las y los diputados permitió avanzar en las iniciativas que benefician directamente al estado", comentó Castañeda Rangel

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de ser una semana cargada de actividades, el Congreso del Estado logró avanzar con éxito en importantes iniciativas legislativas, aseguró el diputado presidente del Congreso local, Salvador Castañeda Rangel.

En entrevista, el líder parlamentario reconoció que la carga de trabajo fue considerable, pero destacó la disposición y voluntad de los diputados que

integran la XXXIV Legislatura para sacar adelante temas de relevancia estatal, principalmente en materia de turismo y vivienda: "fue una semana intensa, pero con buenos resultados. Creo que la suma de trabajo y voluntad de las y los diputados permitió avanzar en las iniciativas que benefician directamente al estado", comentó Castañeda Rangel.

Al referirse al conflicto que en estos momentos existe entre los

comerciantes y el ayuntamiento de Tepic, el líder parlamentario declaró que el Congreso del estado puede emitir exhortos, pero las decisiones deben ser retomadas por las autoridades municipales: "nosotros podemos hacer exhortos, pero el tema debe ser retomado por el municipio".

Puntualizó que los parlamentarios que integran la actual legislatura no pueden intervenir en decisiones que no les corresponden a ellos directamente.

MI HISTORIA MIGRANTE
- BECAS -
"ERNESTO GALARZA" 2025
DOMINGO 13 JULIO
19:00 HRS.

CONOCE LAS HISTORIAS DE NUESTROS PARTICIPANTES PARA PODER GANAR UNA BECA DE MIL DÓLARES

UNA PRODUCCIÓN DE
8 NTV

MEGA .izzi Totalplay ROKU

RESUMEN

Sesión Pública del Segundo Período Extraordinario 10 Julio del 2025

Vivienda digna para las familias nayaritas
Se aprobó la propuesta del gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, la cual respalda al IMSS y al IN-COAHUFI para la rehabilitación de más de 10 mil viviendas a través del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar.

Nueva Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario
Se aprobó una nueva Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario, presentada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, conforme a 167 artículos y bases, beneficiar a más de 29 mil productores, regulando una ganadería sustentable, moderna y con certeza jurídica.

Iniciativas para todas y todos.
Las y los diputadas de la XXXIV Legislatura aprobaron importantes reformas para fortalecer las áreas de la niñez y la juventud, promover el turismo local y fomentar el desarrollo sustentable. Asimismo, realizaron modificaciones al Reglamento Interior del Congreso del Estado para mejorar su funcionamiento.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

XXXIV LEGISLATURA

Otorgan a Raúl Méndez Lugo la Medalla Chumacero

Con más de cuatro décadas de trayectoria, el antropólogo y museólogo nayarita ha sido clave en la defensa y proyección del patrimonio cultural mexicano.



Redacción

El Gobierno Municipal de Acaponeta, el Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, y la Casa de la Cultura Alí Chumacero otorgaron la Medalla Nacional al Mérito en Artes, Cultura y Literatura 2025 al antropólogo Raúl Andrés Méndez Lugo, en reconocimiento a su vasta y comprometida labor en favor del patrimonio cultural.

Nació en 1960, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Méndez Lugo es una figura central en el impulso de la nueva museología en México. A lo largo de más de 40 años ha sido funcionario, investigador, gestor, docente, conferencista,

cronista y autor de libros, ensayos y artículos que han contribuido a repensar la relación entre las comunidades y sus espacios de memoria.

Fue director del Centro INAH Nayarit durante 14 años y más tarde del Centro INAH Sonora. Desde ahí, lideró procesos de descentralización cultural y fundó 22 museos comunitarios y 10 ecomuseos, principalmente en comunidades rurales y pueblos originarios, además de cinco casas de la cultura municipal. Su método parte del principio de que los museos no son depósitos de objetos, sino espacios vivos de identidad colectiva.

En 2004, obtuvo el Premio

Nacional Manuel Gamio del INAH por su trabajo en gestión del patrimonio, y en 2016 recibió el Premio Estatal de Cultura de la APENAC. También fue presidente del Movimiento Internacional para una Nueva Museología, afiliado al Consejo Internacional de Museos de la UNESCO, donde representó a México en cumbres internacionales en América y Europa. Ha impartido más de cien conferencias en Canadá, Portugal, España, Brasil, Argentina y Costa Rica.

Además de su trabajo institucional, ha sido coordinador de redes ciudadanas, consultor de la UNESCO, autor de ocho libros y más de 150 artículos, y fundador de programas comunitarios con visión educativa y de autogestión. Fue también asesor en el centenario del estado de Nayarit y del bicentenario de la Independencia.

Actualmente, coordina la Red Estatal de Ecomuseos y Museos Comunitarios de Nayarit, y forma parte del Consejo Directivo de la Crónica de Nayarit A.C. Su obra reciente incluye la museografía del Ecomuseo de Tepic, pensado como comunidad educadora.

Este galardón, que lleva el nombre del poeta nayarita Alí Chumacero, reconoce la obra personal y la capacidad de crear futuro desde la memoria. En palabras del propio homenajado: "un museo vale lo que su comunidad le da sentido".



Impulsan autonomía económica en La Yesca

El apoyo beneficiará a emprendedoras de la comunidad de Huajimic que trabajan con indumentaria y bisutería tradicional

Redacción

Un grupo de mujeres de la comunidad de Huajimic, en el municipio de La Yesca, recibió máquinas de coser como parte de una estrategia para fortalecer su actividad artesanal y generar ingresos propios. Las beneficiarias elaboran prendas y accesorios tradicionales, y buscan con ello sostener sus hogares sin abandonar las costumbres heredadas.

El apoyo fue gestionado por el Sistema DIF Nayarit, que en esta ocasión se enfocó en respaldar proyectos de mujeres emprendedoras

en zonas serranas. Las herramientas entregadas permitirán aumentar la producción de trajes típicos, así como de bisutería hecha a mano, con valor cultural y comercial.

Hermelinda de la Cruz Mijares, una de las jóvenes participantes, señaló que este impulso les facilitará solventar gastos y mantener vivas las tradiciones de su comunidad. "Seguiremos con las costumbres que llevamos desde hace tiempo y podremos transmitirlos a nuestros hijos", comentó.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez,



acudió a la comunidad para realizar la entrega. Durante el encuentro, reafirmó el compromiso de la institución con la economía local y el fortalecimiento de las mujeres en entornos rurales e indígenas.

El programa busca generar condiciones para que las emprendedoras accedan a medios de producción que les permitan mejorar sus ingresos, sin romper con su identidad ni depender exclusivamente de intermediarios.



Reconocen a combatientes forestales y anuncian apoyos

Durante siete meses, brigadas enfrentaron 138 incendios en Nayarit; se reforzarán campañas de prevención en municipios con mayor riesgo

Redacción

En el marco del Día Nacional de las y los Combatientes de Incendios Forestales, autoridades de Nayarit reconocieron la labor del personal que participa en la detección, control y extinción de siniestros en zonas naturales. La temporada de estiaje, que comenzó a finales de noviembre de 2024 y concluyó con las primeras lluvias de junio, dejó un saldo de 138 incendios atendidos y más de 51 mil hectáreas afectadas.

Durante el acto oficial realizado en Tepic, se entregaron reconocimientos a brigadistas que formaron parte del Programa Estatal de Manejo del Fuego. El gobernador Miguel Ángel Navarro anunció que su administración

destinará un apoyo económico de un millón de pesos a las familias de cualquier combatiente que llegara a fallecer en cumplimiento de su deber, sin importar si pertenece a una institución federal, estatal o municipal. "Deben ir con la seguridad de que estamos pendientes de ustedes", señaló.

El mandatario también exhortó a aplicar la ley contra quienes provoquen incendios de forma intencional con fines agrícolas o de expansión de tierras. Consideró estas acciones como una forma de ecocidio que pone en riesgo tanto a los ecosistemas como a quienes participan en su defensa.

En el evento participaron representantes de la Comisión

Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, así como personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Estatal.

La directora de COFONAY, Gabriela Arias Saldaña, subrayó la importancia de intensificar las acciones preventivas, especialmente en los municipios con mayor incidencia. Llamó a las autoridades locales a involucrarse activamente en campañas de concientización y reducción de riesgos.

Por su parte, Pedro Núñez Bueno, titular de Protección Ciudadana y Bomberos, informó que la superficie afectada este año fue menor que en 2023, lo cual atribuyó al trabajo coordinado entre instituciones y al fortalecimiento de estrategias de prevención.

El acto concluyó con un mensaje de reconocimiento a las y los brigadistas que operan en campo, y con el compromiso de continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para la protección del medio ambiente y la seguridad del personal que combate incendios forestales.



Tu vida en el Paraíso es posible.

Modelo Orquídea

¡Tu hogar más cerca de lo que imaginas!

- 3 RECÁMARAS
- TERRAZA
- 2 BAÑOS
- ESTACIONAMIENTOS

COMUNICATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL 311 2141802





Indagan cadena operativa ancestral de caolinita en la entidad

Proyecto del INAH reconstruye técnicas y rutas comerciales de la cultura Aztatlán



Redacción

En la costa central de Nayarit, expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) trabajan para reconstruir, paso a paso, cómo los antiguos pobladores del área extraían, transformaban y distribuían objetos hechos de caolinita. Se trata de un mineral blanco y suave que, hace más de mil años, fue utilizado para elaborar joyería, utensilios y piezas rituales por la cultura Aztatlán, activa entre los años 850 y 1350 d.C.

El proyecto, a cargo del arqueólogo Mauricio Garduño Ambriz y el geólogo Ricardo Sánchez Hernández, combina exploraciones de campo, análisis de laboratorio, datación de piezas y un componente práctico poco frecuente: reproducir las técnicas antiguas con ayuda de un artesano actual. El objetivo es doble: comprender tanto las habilidades técnicas de los artesanos prehispánicos como las posibles rutas de intercambio que conectaban esta región con otros puntos del Pacífico mesoamericano (INAH, 2025).

La cultura Aztatlán se desarrolló en las márgenes de los ríos San Pedro y Santiago, y es considerada una de las expresiones complejas del occidente mesoamericano. Se caracterizó por una alta especialización en la producción de cerámica, objetos rituales y artefactos lapidarios. Muchos de estos bienes no solo tenían valor estético o simbólico, sino que también circulaban en redes comerciales

que abarcaban desde el norte de Jalisco hasta Sinaloa y Colima, lo que da cuenta de un sistema articulado de producción y distribución.

Uno de los puntos de partida fue localizar las fuentes originales de materia prima. El equipo halló depósitos naturales de caolinita en zonas húmedas y con actividad geológica pasada, dentro de los ejidos Yago y El Tambor, en el municipio de Santiago Ixcuintla. Allí, el material blanco, similar a una arcilla muy fina, fue recolectado para compararlo con piezas arqueológicas del sitio de Amapa, donde se han encontrado cuentas, pendientes, vasijas y discos decorados.

La investigación incluye el análisis microscópico de los objetos para detectar huellas de uso, marcas de corte y desgaste. Esto permite identificar qué tipo de herramientas se usaron y cómo se aplicaban. Al mismo tiempo, con la colaboración de Julio López Escobedo, uno de los pocos artesanos nayaritas que aún trabaja este material con métodos tradicionales, se reproducen los procesos antiguos. Este ejercicio, conocido como arqueología experimental, busca comprobar si las técnicas actuales coinciden con las evidencias encontradas.

Los objetos fabricados en caolinita no solo son importantes por su manufactura, sino también por lo que revelan sobre la vida cotidiana y los valores simbólicos de quienes los producían. El uso de formas trípodes, discos con grabados y cuentas cuidadosamente talladas sugiere una función más allá de lo utilitario. Para los especialistas, estos objetos podrían haber servido en rituales de paso, ofrendas funerarias o como marcadores de estatus dentro de las comunidades.

Además del aspecto técnico, los investigadores están trabajando en una clasificación cronológica de las piezas, con base en su forma, estilo y contexto de hallazgo. Esto permite determinar si hubo evolución en las técnicas o cambios en la forma de distribuir los productos.

El director del Centro INAH Nayarit, Othón Yaroslav Quiroga García, informó que los avances del proyecto serán presentados en una exposición temporal en el Museo Regional de Nayarit. La muestra incluirá tanto hallazgos originales como réplicas hechas con las técnicas documentadas durante el estudio.

Para saber más

Referencias institucionales

Centro INAH Nayarit. (2025). *El INAH desarrolla proyecto interdisciplinario en torno a la industria lapidaria Aztatlán de Nayarit* [Boletín 328]. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Infobae. (2025, 8 de julio). *El sitio arqueológico donde se revela el arte prehispánico de Aztatlán, en*

Nayarit. Infobae México.

Bibliografía complementaria

Reid, J. (2021). *Experimental Archaeology in Practice*. Cambridge University Press.

Truex, R., y Sánchez, P. (2019). *Mineralogía y uso técnico de rocas cerámicas en Mesoamérica*. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 26(3), 709–732.

Recupera Compostela ocupación hotelera estable durante todo el año

Promoción turística y playas accesibles impulsan al municipio como destino permanente

Oliva Orozco

Compostela se mantiene como uno de los municipios con mejor desempeño turístico en Nayarit, con cifras de ocupación hotelera superiores al 50 por ciento durante todo el año y expectativas de alcanzar entre 60 y 70 por ciento en el próximo periodo vacacional de verano.

Benito Castillo Lerma, presidente de la Asociación de Hoteles de Compostela A.C., explicó que la estancia promedio en el municipio es de 2.5 noches, principalmente los fines de semana. Sin embargo, durante el verano y otras vacaciones escolares, se espera una mayor permanencia, incluso entre semana, gracias al flujo de visitantes familiares. "Nosotros tenemos un promedio aquí de estadía de 2.5 noches, porque es el fin de semana principalmente cuando nos visitan, pero en vacaciones de verano los estudiantes permiten que tengamos turismo también entre semana", señaló.

Además de sus playas accesibles y diversas, el

municipio ha consolidado una oferta turística que atrae visitantes durante todo el año. De acuerdo con los empresarios locales, Compostela ha dejado de depender exclusivamente de las temporadas altas. "Hace unos 10 a 15 años dejamos de vivir solamente de temporadas", indicó Castillo Lerma. "Ahora tenemos prácticamente todo el año con algunos picos muy marcados".

Durante los fines de semana, el municipio recibe entre 20 mil y 25 mil turistas, con un repunte en los llamados "puentes largos". Este flujo constante ha incidido también en el crecimiento económico de la región.

Según la Asociación de Hoteles de Compostela A.C., el municipio ha registrado un crecimiento económico del 14 por ciento, una cifra que, según los propios hoteleros, es comparable con la de ciudades fronterizas como Tijuana. Esa proporción ubicaría a Compostela como el segundo municipio con mayor crecimiento económico a nivel nacional, de acuerdo con estimaciones del sector.



Con producción profesional

El concurso México Canta inicia semifinales

México Canta inicia semifinales el 17 de agosto con transmisión pública y producción musical profesional dirigida a jóvenes músicos de México y Estados Unidos

NotiPress

Durante la conferencia matutina del 11 de julio de 2025, Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, informó sobre el desarrollo del concurso México Canta. La funcionaria explicó que las semifinales del certamen comenzarán el 17 de agosto y serán transmitidas todos los domingos por medios públicos y plataformas digitales.

Curiel señaló que la competencia busca brindar formación profesional a los participantes mediante el acceso a estudios de grabación con experiencia en géneros regionales mexicanos. Declaró textualmente: «Estos estudios de grabación son muy importantes en esta zona de Estados Unidos. Fueron fundados por emigrantes mexicanos de Durango desde el 2017 y es un estudio que se ha dedicado principalmente



a apoyar talento emergente, a justamente trabajar con géneros regionales mexicanos, duranguense, fusiones modernas».

La secretaria de Cultura detalló cómo el concurso está organizado por regiones, considerando la participación de comunidades tanto en Estados Unidos como en México. Indicó que el certamen se divide en seis regiones: tres ubicadas en territorio estadounidense y tres en territorio mexicano. De cada región surgirán ocho semifinalistas que competirán en la siguiente fase.

Así, los jóvenes seleccionados participarán en un proceso integral de producción musical profesional con sesiones de grabación y formación técnica. Trabajarán con especialistas del Consejo de Mexicanos de la Música, quienes los acompañarán en la preparación de sus interpretaciones y en las sesiones de grabación. Este acompañamiento tiene el objetivo de proporcionarles herramientas para mejorar sus capacidades artísticas y técnicas.

Respecto al acompañamiento escénico, Curiel anunció cómo cada semifinal contará con el respaldo de artistas destacados. Preciso: "La final va a ser en vivo, va a haber una sorpresa también en la final, así como en cada una de las semifinales tenemos vamos a ir adelantando algunas cosas, ya comentamos cuál es el jurado". Según explicó, en cada región participará un talento importante que apoyará el proyecto y acompañará a los jóvenes durante su presentación.

Sobre el proceso de selección, Curiel indicó que se implementaron medidas para asegurar condiciones equitativas entre todos los concursantes. Señaló textualmente: "Lo que hicimos con el consejo para que todos estén en igualdad de condiciones es que los que tenían producciones más complejas se les pidió que mandaran un audio a capella". Además, explicó cómo estas grabaciones fueron solicitadas sin producción, únicamente con la voz, para que el jurado pudiera calificar en igualdad de condiciones.

Finalmente, la Secretaría de Cultura anunció que cada semana se presentarán avances del concurso, mostrando el trabajo de los semifinalistas en las plataformas públicas. La final será transmitida en vivo y el público tendrá un papel decisivo en la elección de los ganadores.

Dirigir miradas morbosas y gestos obscenos	1
Realizar piropos o comentarios soeces	2
Realizar bromas o rumores de carácter sexual sobre la apariencia física de las personas	3
Realizar bromas, difundir rumores, ridiculizar a una persona por su orientación sexual, identidad o expresión de género	4
Condicionar el uso de falda, vestido o ropa ajustada	5
Citar fuera del espacio y horario escolar	6
Coaccionar para mantener una relación sentimental	7
Realizar comentarios y señas de tipo sexual	8
Seguir, espiar, stalkear	9
Tomar y compartir fotografías/videos sin consentimiento	10
Establecer contacto sin finalidad académica o laboral por cualquier medio de comunicación	11
Enviar o solicitar fotografías/videos sexuales	12
Presionar para obtener favores sexuales	13
Represalias por no obtener favores sexuales	14
Exhibicionismo	15
Rozar con los genitales	16
Besos, tocamientos o cualquier contacto físico sin consentimiento	17

¡ROMPAMOS EL SILENCIO!

ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Identifica a través del acosómetro y denuncia, primero estas tú, el silencio es impunidad

¡DENUNCIA! PRIMERO ESTAS TÚ

Teléfonos de INMUNAY: 311-217-03-77 o 217-65-15.

Email: prev.violenciasspc@gmail.com

¡Convivamos con Respeto e Igualdad!

El primer heredero de El Chapo

Ovidio Guzmán, se declara culpable de cuatro cargos

■ Ovidio Guzmán se declaró culpable por los cargos en su contra y será testigo clave en procesos contra redes de narcotráfico en Estados Unidos

NotiPress

tráfico internacional de drogas y en la operación de una empresa criminal organizada.

La audiencia se llevó a cabo en presencia de la jueza federal Sharon Johnson Coleman. Según los reportes, Guzmán compareció vestido con un uniforme color naranja y cadenas en los tobillos, mientras escuchaba la traducción simultánea de la sesión. En sus declaraciones, reconoció su rol como dirigente dentro

de la organización responsable de la distribución de fentanilo, considerada una amenaza grave para la salud pública en Estados Unidos.

El acuerdo alcanzado con la fiscalía estadounidense establece que Guzmán López se convierte en testigo colaborador, una figura clave en los procesos judiciales contra otros integrantes del Cártel de Sinaloa y redes asociadas. La cooperación deberá enfocarse en tres aspectos: asistencia a las autoridades, entrega de información clave y testimonio judicial. Según lo informado durante la audiencia, la sentencia fue aplazada por seis meses para evaluar el cumplimiento del acuerdo.

Durante la comparecencia, Guzmán reconoció su responsabilidad en tres homicidios y secuestros, además de comprometerse a pagar 80 millones de dólares como parte de la reparación acordada. Conforme al trato alcanzado, la fiscalía podría solicitar una reducción de condena si el acusado cumple plenamente con los términos establecidos.



El historial judicial del líder criminal incluye su detención el 5 de enero de 2023 en Jesús María, Culiacán, durante un operativo de fuerzas federales mexicanas que desencadenó enfrentamientos armados, bloqueos e incendios en la región. Dichos eventos replicaron los disturbios ocurridos tras su breve captura en 2019.



Falla la corte

Justicia mexicana declara a las obras creadas por IA de dominio público

■ La SCJN establece que las obras creadas por IA son dominio público en México, al carecer de creatividad e intención humanas protegidas por derechos de autor

NotiPres

Finalmente, la Segunda Sala analizó el asunto durante varios meses y concluyó que los sistemas de IA, pese a su complejidad, no poseen conciencia ni intención creativa.

Creatividad, emociones e intelecto El fallo destacó que los artículos 3° y 12° de la LFDA estipulan, solo las personas físicas pueden ser consideradas autoras. La Corte expresó que la creatividad humana se basa en la experiencia, emociones e intelecto, capacidades ausentes en la inteligencia artificial. Según la resolución, "la titularidad moral corresponde exclusivamente al autor o autora como persona física y sujeto protegido por el derecho de autor".

García Báez argumentó que la exclusión de los sistemas de IA como posibles autores representa una discriminación, e invocó el principio pro persona, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Sin embargo, la SCJN afirmó que los productos generados por IA, aunque útiles, son solo extensiones técnicas de la humanidad, no expresiones de su creatividad directa. El fallo concluye en que estos contenidos deben formar parte del dominio público "a fin de que se difundan libremente, especialmente si pueden representar un beneficio colectivo".

Las obras generadas exclusivamente por inteligencia artificial (IA) en México no pueden protegerse mediante derechos de autor y se consideran dominio público, según lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La resolución fue emitida por la Segunda Sala de la Corte, presidida por la ministra Lenia Batres Guadarrama, tras revisar el caso de un avatar creado mediante sistemas generativos.

En el caso específico, Gerald García Báez, fundador y director general de Businessadvocacy, solicitó el registro de derechos patrimoniales sobre la obra Avatar virtual: Gerald García Báez. Para su creación, utilizó fotografías personales e instrucciones específicas proporcionadas al modelo generativo Leonardo AI. La Dirección del Registro Público del Derecho de Autor rechazó la solicitud, argumentando que la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) protege exclusivamente las creaciones humanas, y no las que son identificadas generadas por AI.

Tras la negativa, García Báez promovió un juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y un amparo directo, solicitando posteriormente que la SCJN atrajera el caso debido a su relevancia nacional.

El talento no tiene edad

■ Los sesgos que existen al contratar personas adultas merman las oportunidades de entrar a una organización y no les permiten desarrollarse

Redacción

En el reclutamiento no debería afectar la edad para ser elegido, ya que lo relevante son las habilidades y aptitudes con las que cuenta el postulante y si estas, son acordes a las necesidades del puesto por cubrir.

Sin embargo, existen sesgos en torno a las edades de las personas que se postulan a un cargo, provocando que no sean tomados en cuenta o que los descarten pese a su experiencia profesional.

El edadismo es un tipo de discriminación, está prohibido desde la Constitución, y ni la Carta Magna ni la Ley Federal del Trabajo estipulan una edad como limitante para la contratación.

El informe de Perspectivas de empleo de la OCDE 2025 confirma que el fenómeno es real en México. El país ocupa la cuarta posición con la tasa de empleo más baja para personas de 45 y 54 años.

De acuerdo con una encuesta realizada por OCC, el 75% de los trabajadores considera que la edad es un obstáculo para ser contratados en alguna organización.

"Los participantes que respondieron a la encuesta afirmaron que la edad sí suele ser un motivo para no contratar a los trabajadores e incluso, algunos han experimentado el rechazo durante algunos procesos de reclutamiento debido a su edad", destaca.

OCC también señala que el 18% de los participantes considera que el edadismo solo influye en algunos puestos, sectores o actividades, ya que las empresas deben poner atención en detalles como la salud y la integridad física de su personal.

"Esto conlleva a que algunos empleadores contemplen la edad para el desempeño y cumplimiento de algunas tareas sin poner en riesgo al trabajador", refiere.

Rosario Ayala, coach de Liderazgo Consciente, destaca que la edad no debe ser una limitante para crecer profesionalmente, ya que es la propia actitud ante el cambio, la innovación y la mejora continua las que marcarían una verdadera pauta.

"Necesitamos dejar de etiquetar a los adultos como personas demasiado tradicionales y a los jóvenes como inexpertos, ya que en ocasiones puede ser que tengamos ciertas actitudes o preferencias, de acuerdo a nuestra edad, que se convierten en un problema organizacional cuando no tenemos las estrategias para aprovechar las fortalezas", resalta.

Indica que las compañías deben contar con jóvenes, adultos, gente mayor, personal con experiencia y sin experiencia, así como diversidad en todos los sentidos, raza, género y más.

"La organización tendría que construir las estrategias y brindar las oportunidades para que, en esa diversidad, las personas puedan aplicar sus cualidades y contribuir con sus talentos al cumplimiento de la misión", asegura.

En tanto, Teresa López Pelcastre, directora de clientes en Brivé Soluciones, señala que, en la práctica, el edadismo influye en la contratación y se debe trabajar para que desde las empresas se eliminen los sesgos hacia las personas.

"Veo a personas de 60-70 años que están liderando cambios tecnológicos dentro de su organización. Creo que ese es un gran sesgo que se tiene, entre mayor edad menor tecnología pueden manejar y no es así", comenta.

Agrega que, si bien existen una tendencia organizacional y cultural, también se tienen inclinaciones personales, mismas que pueden afectar las decisiones de cada individuo al analizar hasta cuándo se debe trabajar: "Puedes tener la capacidad de hacer las cosas; sin embargo, cuando alguien te señala que por la edad no eres capaz y tú lo crees, es cuando empieza a existir esa gran limitante".

La erradicación del edadismo es importante, ya que existe un fenómeno de retrasar la jubilación y cada vez es más común encontrar personas mayores que desean mantenerse activas en el mercado laboral.

Al respecto, Ipsos resalta que saber cuándo jubilarse puede ser complicado, ya que las personas viven más tiempo, mientras que los ahorros o las pensiones pueden ser insuficientes para mantenerlos en su último año.

"Si bien muchos quieren trabajar durante el mayor tiempo posible, existen obstáculos importantes que enfrentan las personas mayores en la fuerza laboral, la más básica es si se consideran o no empleables después de cierta edad", refiere.

Aminorar los sesgos es cosa de ambos lados

Rosario Ayala comenta que para poder reducir las inclinaciones que existen en materia del edadismo al momento de contratar, tanto empresas como personas deben poner de su parte para no caer en negativas de contratación.

"En primera instancia se debe trabajar con los encargados de las áreas de Recursos Humanos, reclutamiento y desarrollo organizacional para que estén preparadas y sean conscientes de sus sesgos, que no tengan una visión limitada", apunta.

Pero el cambio cultural frena su avance

Médicos luchan contra el burnout en Zoom

■ Aunque las sesiones de coaching grupal por Zoom demostraron reducir en casi un 30% el burnout médico, el modelo enfrenta resistencia cultural dentro del ámbito hospitalario

NotiPress

Aunque las sesiones de coaching grupal por Zoom demostraron reducir en casi un 30% el burnout médico, el modelo enfrenta resistencia cultural dentro del ámbito hospitalario, según un estudio publicado en Journal of General Internal Medicine. Investigadores de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) advierten que la práctica médica, tradicionalmente individualista, dificulta la adopción de dinámicas colectivas orientadas al bienestar emocional.

Entre marzo de 2023 y mediados de 2024, 79 médicos internistas de la UCLA participaron en un ensayo clínico que comparó coaching individual remoto, sesiones grupales virtuales y un grupo de control. Mientras el coaching colectivo logró reducir el agotamiento en 29,9%, la modalidad individual solo alcanzó una disminución del 13,5%, y el grupo de control reportó un aumento del 11% en burnout.

Los investigadores señalaron que, a pesar de los resultados positivos, persisten obstáculos culturales en la adopción del coaching grupal. La medicina moderna sigue priorizando la autonomía profesional, dificultando espacios donde los médicos compartan

experiencias y vulnerabilidades. Según el estudio, estas barreras podrían limitar el impacto del modelo a nivel organizacional.

El costo representa otro factor determinante. Mientras el coaching individual alcanza los mil dólares por persona, el modelo grupal reduce el gasto a 400 dólares, haciendo más viable su implementación a gran escala. Además, el formato remoto permite superar barreras de agenda y ubicación geográfica, ampliando el acceso a médicos en diversas regiones.

Joshua Khalili, autor principal del estudio y director de bienestar médico del Departamento de Medicina de la UCLA, destacó: "Este modelo podría convertirse en una prioridad de salud pública, no solo en un beneficio laboral". Por el momento, el equipo de la UCLA ha iniciado la formación de médicos dentro de la universidad, con el objetivo de expandir el modelo a otras instituciones.

La investigación plantea un debate abierto sobre el futuro del bienestar en el ámbito clínico. Mientras los resultados del coaching grupal sugieren una vía efectiva y accesible para reducir el agotamiento emocional, el desafío cultural e institucional permanece como una barrera clave para su adopción masiva.

**EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD**

Todo Julio
BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



**JARDINES
SAN JUAN**



**CON FACILIDAD DE PAGO Y
SEGURO DE SALDO DEUDOR**

311 218 0557

Alíca®

Válido al 31/07/2025, Aplican Restricciones.

